BORN ON PLUTO

Condiciones del Servicio y Responsabilidad

Metaprogramación Cognitiva

Índice de condiciones

1. Definición del Servicio y Exclusión de Garantías
2. Responsabilidad del Cliente
3. Exoneración de Responsabilidad
4. Protección de Datos y Confidencialidad
5. Derecho a Interrumpir el Proceso
6. Requisitos del Cliente para Empezar el Proceso
7. Resolución de Conflictos
8. Modificación de las Condiciones del Servicio

Aviso importante sobre el alcance del servicio

1. Definición del Servicio y Exclusión de Garantías

La Metaprogramación Cognitiva es un proceso introspectivo de liberación emocional basado en visualización y siguiendo un protocolo. No constituye un tratamiento clínico, psicológico ni terapéutico.

Los resultados del proceso pueden variar en función del estado emocional del cliente, su apertura al trabajo y su compromiso con el proceso. No se garantiza la consecución de objetivos concretos ni resultados específicos.

2. Responsabilidad del Cliente

El cliente es responsable de asistir a las sesiones en un estado adecuado, es decir, sin estar bajo los efectos de sustancias que alteren el juicio o el estado emocional. Asimismo, se compromete a informar de forma honesta sobre cualquier condición mental o emocional relevante antes de iniciar el proceso. Si se omite información esencial y esto afecta el desarrollo del trabajo, no me responsabilizo por los resultados.

3. Exoneración de Responsabilidad

La facilitadora no se hace responsable por las decisiones, acciones o resultados derivados del proceso de Metaprogramación Cognitiva. El cliente asume plena responsabilidad sobre su proceso y los efectos que puedan derivarse del mismo. Esto incluye decisiones tomadas fuera de las sesiones o consecuencias externas que puedan surgir tras el trabajo realizado.

4. Protección de Datos y Confidencialidad

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), los datos personales recogidos durante el proceso se utilizarán únicamente para gestionar el servicio contratado y mantener la comunicación entre sesiones.

- Los datos se almacenarán de forma segura y no se compartirán con terceros sin el consentimiento expreso del cliente.
- Si, en algún momento, deseo utilizar un caso o testimonio de forma anónima para fines formativos o promocionales, siempre solicitaré el consentimiento previo del cliente.
- Los emails y comunicaciones entre sesiones se mantendrán en estricta confidencialidad.

5. Derecho a Interrumpir el Proceso

Me reservo el derecho a interrumpir el proceso en caso de:

- Detección de condiciones mentales o emocionales no informadas que comprometan el desarrollo del trabajo.
- Comportamientos inadecuados, abusivos o irrespetuosos hacia el facilitador o hacia el proceso en sí.

- Incumplimiento reiterado de las condiciones acordadas, como faltas de asistencia o impuntualidad crónica.

En estos casos, el proceso podrá ser interrumpido, previa comunicación a la persona participante.

6. Requisitos del Cliente para Empezar el Proceso

Para trabajar con Metaprogramación Cognitiva, es fundamental que el cliente:

- No se encuentre en un episodio psicótico o bajo los efectos de sustancias.
- No esté en un tratamiento psicológico o psiquiátrico sin haberlo informado previamente.
- Sea consciente de que la técnica implica visualización y requiere estar mentalmente estable para participar activamente en el proceso.
- Informe sobre cualquier cambio relevante en su estado emocional, mental o médico durante el proceso.

7. Resolución de Conflictos

En caso de desacuerdo, reclamación o conflicto relacionado con las condiciones del servicio o el proceso de Metaprogramación Cognitiva, se intentará resolver de forma amistosa mediante comunicación directa entre las partes. Si no se alcanza un acuerdo, el cliente podrá solicitar la mediación de un tercero neutral antes de considerar otras acciones.

8. Modificación de las Condiciones del Servicio

La facilitadora se reserva el derecho a modificar estas condiciones en cualquier momento, notificando a los clientes con antelación. Los cambios no se aplicarán retroactivamente a procesos ya iniciados.

AVISO IMPORTANTE SOBRE EL ALCANCE DEL SERVICIO

Los servicios ofrecidos por Paulina Polkowska, bajo la marca Born on Pluto, se enmarcan en el ámbito del autoconocimiento, el desarrollo personal, la reflexión y el acompañamiento emocional no clínico.

Las sesiones, programas, contenidos y materiales compartidos no constituyen atención sanitaria, psicoterapia, tratamiento psicológico, psiquiátrico o médico, ni tienen como finalidad diagnosticar, tratar, prevenir o curar enfermedades, trastornos mentales o condiciones de salud física o psicológica.

La información proporcionada durante las sesiones, así como las herramientas utilizadas —incluyendo la astrología, la Metaprogramación Cognitiva y otras metodologías de acompañamiento—, tienen fines educativos, reflexivos y de desarrollo personal.

Los procesos son individuales y sus resultados pueden variar. No se garantiza la consecución de objetivos concretos ni resultados específicos.

La persona participante conserva en todo momento su autonomía y responsabilidad sobre sus propias decisiones y acciones. El acompañamiento no sustituye su criterio personal ni la orientación de profesionales especializados cuando resulte necesaria.

La facilitadora podrá valorar, antes o durante el proceso, si el acompañamiento ofrecido es adecuado para las necesidades y circunstancias de cada persona, así como recomendar otros recursos profesionales cuando corresponda.

Si una persona presenta síntomas relacionados con trastornos psicológicos, psiquiátricos o cualquier condición de salud que requiera atención especializada, se recomienda acudir a un profesional sanitario debidamente cualificado.

La participación en cualquiera de los servicios implica conocer y aceptar la naturaleza y los límites del acompañamiento descritos, sin perjuicio de los derechos legalmente reconocidos a la persona participante.